

# **Mi familia materna en la Guerra Civil y en la posguerra**

**José María López-Dafonte Sanjuán**

## **RESUMEN**

Este trabajo describe y analiza la tragedia y las vicisitudes en que se vio envuelta mi familia materna con motivo de la Guerra Civil Española y la posguerra.

## **ABSTRACT**

This work describes and analyzes the tragedy and the vicissitudes in which my maternal family was involved due to the Spanish Civil War and in the postwar period .

**Palabras clave:** Edmundo Sanjuán Cañete, América Maristany Martínez, Antonio Sanjuán Cañete, Resu Juaristi Acevedo, Carmen Sanjuán Maristany, Edmundo Sanjuán Maristany, Edmundo Sanjuán Armesto, Edward Needham, Emily Needham.

**Keywords:** Edmundo Sanjuán Cañete, América Maristany Martínez, Antonio Sanjuán Cañete, Resu Juaristi Acevedo, Carmen Sanjuán Maristany, Edmundo Sanjuán Maristany, Edmundo Sanjuán Armesto, Edward Needham, Emily Needham.

## 1. INTRODUCCIÓN

A Franco y a la casta privilegiada les parecía poco el hundimiento de la República, por lo tanto hicieron hincapié en un régimen de terror “sin garantía alguna de defensa: depurar, purgar, expurgar, liquidar, destruir... fue el léxico en que se fundamentó el Nuevo Estado”.

“El apetito de destrucción de Franco” no se sació con los muertos de la Guerra Civil, trató como delincuentes criminales a los perdedores y los hizo merecedores del delito de “reos de rebelión” a través de la Ley de Responsabilidades Políticas del 19 de febrero de 1939, acusándolos de “oponerse al triunfo del Movimiento Nacional”. De la misma manera, en marzo de 1940, se reforzó la anterior con la Ley de Represión del Comunismo y la Masonería. Comenzó a aplicarse a todos aquellos que sembraran “ideas disolventes” contra la “Religión, la patria, las instituciones fundamentales del Estado o contra la armonía social”.

En noviembre de 1943 se creaba, en cada región militar, un juzgado especial que debía ocuparse de la ley de represión de la masonería y el comunismo. Al socaire de estos despropósitos, mi abuelo Edmundo Sanjuán y su familia, entre ellos mi madre, Carmen Sanjuán Maristany, tendrán que pasar un calvario, además a Edmundo se le condena a una muerte lenta. Su paso por el campo de concentración francés de Argelés-Sur-Mer y su posterior reclusión en las prisiones de la Escollera de A Graña (Ferrol) y ,en las cárceles de Porlier (Madrid) y de Pastrana (Guadalajara) acabarán con su vida en 1948.

Su hermano menor Antonio (1892-1976), también ferrolano, teniente coronel de Caballería, además de escritor, condenado a cadena perpetua, va a tener mejor suerte, gracias a las influencias de la familia de su mujer, Resu Juaristi.

No obstante, por su condición de masón tendrá que pasar un rosario de humillaciones, entre otras, **abjurar de sus errores “iluminado por la divina gracia ante el Canciller Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado de Madrid- Alcalá”**.

Poco sabía uno de los héroes de la batalla naval de Cavite , el maquinista monfortino Edmundo Sanjuán Armesto el tsunami que le iba a caer encima sobre dos de sus hijos, Edmundo y Antonio, al igual que a su hijo político, el coronel médico Luis Pérez Carballa.

Tampoco , mi otro bisabuelo , el comerciante ferrolano Pedro Maristany Maristany, uno de los fundadores de la primera escuela laica en Galicia , ni en sueños podía imaginar la desgracia en que se vería envuelta su hija mayor América Maristany Martínez, además de la muerte de su nieto Edmundo Sanjuán Maristany por tuberculosis en Valencia. El objetivo que me propongo es resumir, describir y analizar las peripecias que atravesó mi familia materna en el periodo que ya he indicado.

## 2. Edmundo Sanjuán Cañete

Edmundo José Antonio Venancio Sanjuán y Cañete había nacido en Ferrol el 19 de marzo de 1888, en la casa número treinta y uno de la calle Dolores. Hijo de Edmundo Sanjuán Armesto, de 34 años de edad, natural de Monforte de Lemos y maquinista de la Armada, y de Dolores Cañete Seoane, de 26 años, natural de San Fernando. Nieto por línea paterna de José María Sanjuán Bas, oficial de aduanas, retirado, de sesenta y nueve años, natural de Vivero, y de Pastora Armesto, difunta, natural de Monforte de Lemos; y por línea materna, de Antonio Cañete Martínez, natural de San Fernando, de sesenta y nueve años, de profesión contra maestre, y de Josefa Seoane, difunta y natural de San Fernando.

Dado que Ferrol era la principal base naval por aquel entonces, no es de extrañar que Edmundo eligiese la profesión de marino de guerra, convirtiéndose en aspirante del Cuerpo General en 1903, pocos años después del desastre naval de 1898. Tendrá como compañero en la escuela naval a Isidro Fontenla Maristany, primo de la que será su futura esposa, América Maristany Martínez. Isidro Fontenla se convertirá en un partidario del golpe de Estado en julio de 1936, posteriormente asumirá el mando del crucero Baleares. Debido a su hundimiento por la escuadra republicana en 1938, tendrá un trágico final. Es en 1913 cuando se casa en la ciudad departamental con América Maristany Martínez (1893-1961), perteneciente a una familia de comerciantes de Ferrol, descendiente de fomentadores catalanes, oriundos de Francia y establecidos en El Masnou (Barcelona). Sus miembros gozarán en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX en la ciudad herculina y en Ferrol de reconocido prestigio por sus actividades relacionadas con la banca, el comercio, la industria, la política y la diplomacia. Se dará la circunstancia que el padre de América, mi bisabuelo Pedro Maristany Maristany era masón (*Milton*), al igual que el hermano menor de este último, Isidro, alias *Victor Hugo*.

El matrimonio tendrá diez hijos: Edmundo, Lolita, Pedro, José María. América, Carmina, Julio, Adolfo, Caridad y Francisca .

## Historial militar

- 1 de septiembre de 1910. Alférez de Navío. Por R.O.de 8.I.1913 se le concede el pase a la escala de tierra.
- 31 de agosto de 1918. Teniente de Navío (R.O.10.IX.1918).
- 1 de Agosto de 1925. Capitán de corbeta (R.O. de 21.X.1925).

## PRIMEROS DESTINOS

Bayona... ..... 1916

Noya... ..... 1919

Santoña..... 1925

Santander.....1927

A Coruña... ..... 1929

Ya en la Segunda República, se va a proceder a la reforma de la marina de guerra. Así, entre otros cambios, se declara a extinguir la escala de tierra, de acuerdo con el decreto de 24 de julio de 1931, concediéndose el “retiro y ascensos honoríficos” a quienes quieran solicitarlo. También la marina civil estará sometida a cambios.

Según la ley de 12 de enero de 1932 desaparecían las comandancias y ayudantías de marina, en su momento controladas por la Armada y, en su lugar, toman forma las delegaciones y subdelegaciones marítimas dependientes de la Subsecretaría de la Marina Civil. Las delegaciones marítimas tendrán competencias en lo concerniente a servicios portuarios, navegación e inscripción marítima. Para ello se crea, entre otros, el Cuerpo General de Servicios Marítimos. De esta manera, Edmundo Sanjuán el 21 de octubre de 1932 causa baja en la escala de tierra del Cuerpo General de la Armada y, con la misma fecha, es dado de alta en el Cuerpo General de Servicios Marítimos.

A finales de enero de 1933 es destinado a Palma de Mallorca como delegado marítimo de las Islas Baleares y posteriormente, en marzo de 1936, pasa a prestar servicios como delegado marítimo de Guipúzcoa, además es el máximo responsable de las dos subdelegaciones de esta provincia marítima: Zumaya y Pasajes.

La delegación marítima tenía su sede en San Sebastián y su titular estaba muy integrado en Donostia. Un mes antes del golpe de Estado tendrá lugar en la delegación marítima el reparto de las libretas de ahorro a los ancianos *arrantzanales* de Guipúzcoa. Al acto asisten, aparte de Sanjuán, que dirige unas palabras a los presentes, el gobernador civil, Jesús Artola Goicochea; el comandante militar de la plaza, León Carrasco y el presidente de la Audiencia, Antonio de la Campa.



Mi madre, Carmen Sanjuán Maristany.

Ya en el mes de julio, como consecuencia de la sublevación militar, se constituye la Junta de Defensa de Guipúzcoa. En esta provincia el poder naval dependía de la Comisaría de Guerra dirigida por el comunista Jesús Larrañaga. No obstante, mi abuelo seguirá ocupando la jefatura de la delegación marítima. Ante la inminente caída de Donosti, su subordinado Cándido Ortuondo Loyola hunde el vapor *Jata-Mendi* en el canal de entrada del puerto de Pasajes, a fin de obstaculizar la entrada de tráfico marítimo de los franquistas. Sin embargo, fracasa esta operación.

Edmundo recibirá la orden desde la Comisaría de Guerra de echar a pique el trasatlántico francés *La Fayette*, fondeado frente a la playa de *La Concha*. Mi abuelo la considera descabellada y convence a las autoridades civiles de no llevar acción alguna en contra del buque galo (los militares profesionales no estaban bien considerados y recibían órdenes de los políticos, buena parte de las veces, disparatadas).

Sus hijos, mis tíos Pedro y José María, como voluntarios, combaten en el frente del Norte dentro de las filas del ejército popular. El mayor, Edmundo, que había ganado las oposiciones de funcionario de las delegaciones marítimas, acompañará a su padre desde 1933 en algunos de estos centros dependientes de la Subsecretaría de la Marina Civil.

A finales de septiembre de 1936, tras la caída de Guipúzcoa huye a Bilbao y posteriormente de manera interina se hará cargo de la delegación marítima de Santander.

Poco a poco irá tomando forma el infierno que le espera a la familia Sanjuán – Maristany. A raíz de los graves sucesos de Durango a finales de marzo y de la Guernika en el mes de abril, la escasez de alimentos y la inmediata caída de Bilbao, tres de sus miembros engrosarán el vergonzoso exilio infantil a Inglaterra, dentro del contingente denominado *Basque Children*.

De igual manera, el marido de Rosa Barbeito Cañete (prima de Edmundo Sanjuán Cañete), Luis Pérez Carballa, conocido espiritista y masón (*Geley*), será fusilado en marzo de 1937 en Ferrol, por su adhesión a la República. Su carta al ministro de Marina Giral, en donde le manifestaba su lealtad al régimen legalmente establecido, va a ser interceptada en el servicio de correos de la ciudad departamental, en manos de los sublevados. Y en la segunda quincena de mayo de 1937, mi madre, Carmina, de 12 años y sus hermanos menores Caridad y Adolfo embarcarán en el puerto de Santurce para dirigirse a Southampton (Reino Unido) en el trasatlántico Habana. Serán 4.152 niños vascos los que se apiñan en este buque, aparte de los sacerdotes y otro personal que les acompañaba. El "Habana" sólo tenía capacidad para cuatrocientos viajeros. Este éxodo infantil constituyó la expedición de refugiados más numerosa jamás llegada a las costas británicas. El gobierno británico guiado por una interpretación literal del Pacto *No Intervención*, no quería aceptarlos. Así que fueron organizaciones no gubernamentales, junto a voluntarios de varios sectores de la población civil quienes de forma solidaria y a pesar de la desaprobación de su Gobierno, se hicieron cargo del recibimiento y el cuidado de los niños. Éstos fueron distribuidos en colonias por toda la Isla.

En la pequeña localidad de Keighley, en el condado de Yorkshire, al norte del Reino Unido, mi madre recibirá la ayuda inestimable y el soporte emocional de Edward Needham y de su hermana Emily. Una amistad que perdurará en el tiempo. Tras el desplome de Bilbao, Edmundo Sanjuán se traslada a Santander, en donde ocupará el puesto de delegado marítimo en el mes de julio y buena parte del de agosto hasta poco antes de la rendición de la capital cántabra. Mientras tanto, los franquistas no perdían el tiempo, a principios de 1938 ya lo califican de delincuente peligroso, por ello se le instruye una causa criminal.



Lola Cañete, madre de Julio, Edmundo y Antonio Sanjuán Cañete.

*“Relación de las recompensas concedidas a los que más se distinguieron durante las Operaciones de la Escuadra de Filipinas desde el 12 de marzo hasta el 3 de mayo de 1897”:* entre otros, figura el **Maquinista Mayor de Segunda, Edmundo Sanjuán Armesto**, con la Cruz Roja del Mérito Naval de Primera clase.

De igual manera, en septiembre de 1905 recibirá la Cruz al Mérito Naval de Primera Clase con distintivo blanco, pensionada, por sus excelentes y meritorios servicios como Profesor de la Escuela de Maquinistas, con gran celo, actividad e inteligencia, así como el informe laudatorio de la Junta de Profesores de la Escuela de Maquinistas.





***Grupo de Basque Children en el Reino Unido, en donde se encuentra mi madre Carmen Sanjuán Maristany, la primera de pie a la izquierda .***

Por otra parte, la diáspora de la familia Sanjuán-Maristany continúa. En el mes de julio de 1937, América Maristany y sus hijas América (Cucha), Lolita y Francisca se refugiarán en el finisterre francés. Otro hijo de América Maristany, Julio, de corta edad, será trasladado desde el sanatorio vizcaíno de Gorniz a Hendaya y después a Niza. Esta triste experiencia le marcará el resto de su vida. Su hermano José María le escribirá cartas desde el campo de concentración franquista en el que se encontraba prisionero.

Antes de la capitulación de Santander, mi abuelo embarcará en un vapor inglés que le llevará a Francia, acompañado de su hijo mayor Edmundo, enfermo de tuberculosis. Una vez en el país galo, recibe quinientos francos del cónsul español en Nantes, prosiguiendo viaje por tierra hasta Barcelona. Este dato se conoce gracias a la documentación encontrada en el antiguo archivo general de la Zona Marítima del Cantábrico en Ferrol.

Ya en la ciudad condal, desempeñará el puesto de juez de expedientes de la delegación marítima y, a principios de enero de 1939, se le ordena su reincorporación a la Armada para hacerse cargo de la Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Móvil Marítima de Cataluña, con el empleo de capitán de corbeta (habilitado de capitán de fragata). Su hijo Edmundo viajará a Valencia, en donde fallecerá en un sanatorio alejado de su familia como consecuencia de la tuberculosis que padecía.

Aún en la actualidad se desconoce dónde está enterrado. Fue un duro golpe para sus padres , para sus hermanos y su abuelo Edmundo.

Cabe señalar que a Edmundo Sanjuán Cañete, en el mismo año, le serán embargados todos sus bienes de San Sebastián que se encontraban en su domicilio en la calle Zabaleta 47,3º drcha., que no se van a señalar dado el poco espacio de que se dispone, al igual que le van a ser incautadas las 1.500 pesetas que tenía depositadas en la sucursal del Banco de España de Donosti.

La caída de Barcelona a finales de enero traerá consigo su huida de nuevo a Francia. Su estancia en el campo de concentración de Argelés Sur Mer dañará su estómago y su intestino. En octubre de 1941 se entregará a las autoridades facciosas en Figueras. Su muerte lenta había comenzado.

Es internado en las prisiones de la Escollera de la Graña (Ferrol), a la espera de completar las diligencias oportunas de su causa. El médico de este establecimiento penal hace un informe de su delicado estado de salud:

“Edmundo Sanjuán Cañete, ex-Capitán de Corbeta de la Armada, se encuentra en un estado creciente de debilidad física y sufre una irritación del estómago e intestino que de antiguo padece, está siendo atendido en la actualidad de gastritis, colitis mucosa membranosa y neurosis propia de esta afección...El comandante médico Federico Sánchez Plaza, 20 de junio de 1942”. Por tal motivo es ingresado en el Hospital de Marina en varias ocasiones.

El 14 de noviembre del mismo año es condenado a quince años de prisión, de acuerdo con la causa de la que es juez instructor el comandante de infantería de marina Antonio Parra Fernández, por el delito de rebelión militar y por su “eficaz y positivo apoyo a los insurrectos mediante su personal colaboración realizando diversos actos que entrañan una manifiesta hostilidad a los principios del Movimiento Nacional, (...)debemos condenar y condenamos al procesado Capitán de Fragata retirado(...)por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos mandamos y firmamos Enrique de la Huerta, Manuel de Arnaiz, Luis Cortina,Rafael Fernández Caro,José M<sup>a</sup> Hurtado,Miguel Martínez Falero y Manuel Ojea.”

Cabe señalar dos cosas: hay una confusión sobre su categoría militar a lo largo de su causa, así en algunas ocasiones aparece como Capitán de Corbeta y en otras como Capitán de Fragata; no obstante, se entiende que por error, el empleo de Capitán de Fragata será el definitivo a todos los efectos, pese a que un informe oficial al respecto dice: “Que el último empleo disfrutado por D. Edmundo Sanjuán Cañete fue el de CAPITÁN DE CORBETA, no teniendo efecto alguno a efectos de mejora de pensión su habilitación para el empleo superior durante los 15 días aproximadamente que desempeñó su cometido en Barcelona en 1939”.

También indicar que en su causa no se tiene en cuenta su afiliación al Partido Comunista de Euzkadi ( PCE) ni tampoco su pertenencia al sindicato del transporte marítimo UGT, ni su militancia en el Partido Socialista Unificado de Cataluña ( PSUC). Estas afiliaciones, que duraron poco tiempo, se conocen gracias al material suministrado por el Centro de Documentación de Memoria Histórica de Salamanca. De saberlo a ciencia cierta, el tribunal que le condenó a quince años, optaría por una sentencia de mayor calado. Su afiliación al PCE y al PSUC le fue impuesta. Si quería vivir no le quedaba más remedio que aceptar estas cargas.

Los avales presentados en su causa, entre otros, por el general médico Jacobo Pedrosa Pérez y por su compañero de promoción, el contralmirante Fausto Escrigas Cruz dicen “considerado como un caballero, de ideas religiosas”, asegura el primero y “de ideas religiosas católicas...persona de orden, e ideas derechistas”, afirma el segundo.

Posteriormente, Edmundo Sanjuán en unas condiciones físicas mermadas, será trasladado a la cárcel de Porlier en Madrid y posteriormente a la prisión de Pastrana, tal como se expresa en líneas anteriores.

A tenor del decreto de 9 de octubre de 1945, y por su delicado estado de salud, se le concede el indulto. Va a ser liberado en 1946 y, en 1948 fallece como consecuencia de las dolencias de estómago e intestino ya descritas. El poco tiempo que vivió en libertad vigilada, se convirtió en un improvisado y excéntrico profesor de Matemáticas, primero en el Colegio " Dafonte" y después en la Academia " Minerva".

Mi abuela América tendrá que demostrar su situación de pobreza y que su matrimonio ha sido llevado a cabo, a través de la iglesia católica, a fin de cobrar una mísera pensión. Su deterioro físico, muy fatigada por las emociones como consecuencia de las desgracias familiares acaecidas, descritas en líneas anteriores, le conducirá a una vejez prematura. Fallecerá en diciembre de 1961, un mes después del deceso de mi padre Andrés López Dafonte.

### **3. Antonio Sanjuán Cañete**

Antonio María Rosendo José Pastor Gervasio Sanjuán y Cañete nació el diecinueve de junio de 1892, al igual que su hermano Edmundo en la casa número treinta y uno de la calle Dolores de Ferrol, hijo de Edmundo y de Dolores, como antes se indica. La familia Sanjuán-Cañete tendrá tres hijos, aparte de los ya mencionados hay que citar a Julio (1883-1967), el mayor de los tres.

En un principio seguirá con la vocación militar del resto de sus hermanos, presentándose al Cuerpo de Administración Militar en mayo de 1900 y al Cuerpo de Infantería en el mes siguiente del mismo año. No obstante, se desconocen las causas que le llevaron a cambiar la milicia por la farándula. Emigrará a América del Sur y, como actor de teatro, no solo conseguirá la cimentación de su nombradía sino también alcanzará grandes éxitos en Argentina y en Perú durante veintiocho años.

Regresará a España en los años 30 y en Madrid formará parte de los mejores elencos, como es el caso de la compañía de Fernando Fernán- Gómez y la de Alberto Closas.

Dejará su huella en el cine: sus películas con Pepa Flores (*Marisol*) le darán popularidad.



Foto del actor Julio Sanjuán Cañete

Si nos centramos en Antonio Sanjuán Cañete, ingresa en el Cuerpo de Caballería en 1916. Sirve en el Regimiento de Cazadores de Galicia (A Coruña) con el grado de teniente y en 1922 será destinado a Pamplona.

Su interés y su conocimiento del entorno geofísico e histórico navarro le harán escribir *La frontera de los Pirineos Occidentales*, libro dedicado a su amigo Pío Baroja y premiado en abril de 1934 con la Cruz de Primera Clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada. Se casa con Resurrección Juaristi Acevedo, hija del prestigioso médico Victoriano Juaristi Sagarzazu. El matrimonio tendrá un solo hijo, Julio. En 1924 se detecta su presencia en Melilla.



**Boda de Antonio Sanjuán Cañete y Resurrección Juaristi Acevedo**

Al producirse la sublevación de julio de 1936, presta servicios en el Centro de movilización nº 1 de Madrid con el grado de Mayor. A principios de agosto, es nombrado por Indalecio Prieto, Comandante militar de Guipúzcoa. De esta manera, los hermanos Sanjuán Cañete tendrán en teoría el poder naval y terrestre en una de las dos provincias vascas en guerra contra las tropas del general Mola.

Sin embargo, la autoridad del “jefe militar de la República” en Guipúzcoa era muy relativa: de un lado, los anarquistas se habían apoderado de buena parte de las armas, dándose la circunstancia que en los frentes escaseaban; de otro, tanto los primeros como los comunistas minaban la autoridad de Antonio Sanjuán. Como se dice antes, los militares profesionales no estaban bien considerados y la “autoridad y la responsabilidad de las decisiones recaían sobre la autoridad civil”.

En una inspección a una posición que lleva a cabo con el comandante de Ingenieros Alberto Montaud, esta última pregunta: ¿Quién manda aquí? La respuesta no fue precisamente según las ordenanzas castrenses:” ¡Aquí no manda ni Dios somos la CNT!”.

También en el mes de agosto salvará de una muerte segura al conde de Romanones, que se encontraba de vacaciones en Fuenterrabía, al que miembros del Frente Popular lo querían fusilar. Antonio Sanjuán se pondrá en contacto telefónico con el embajador galo, al objeto de conseguir un pase para que Álvaro Figueroa y Torres pueda pisar suelo francés. Una vez obtenido, Romanones alcanzará Hendaya en el coche oficial del comandante militar de Guipúzcoa.

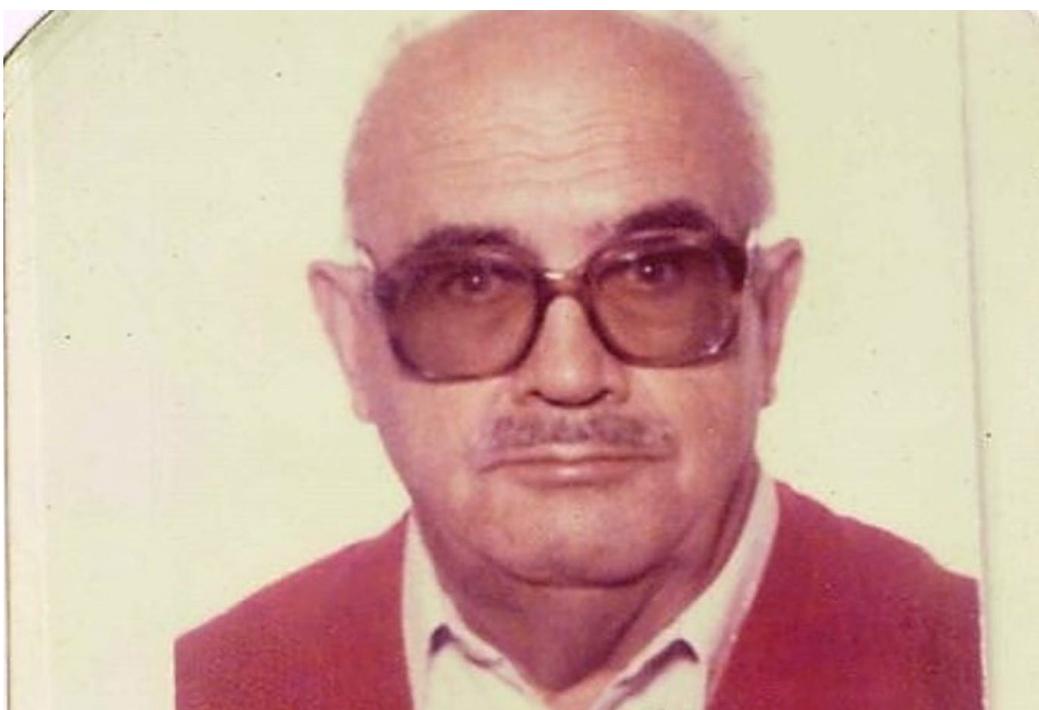
Perdida casi “toda Guipúzcoa a fines de septiembre y la frontera de Irún-Behobia desde tres semanas antes”, a instancias de Indalecio Prieto vuela desde Santander hasta Madrid. Fruto de la entrevista que mantiene con el ministro de Marina y Aire, conseguirá para el frente del Norte, alimentos, la escuadra y la escuadrilla de hidros que estaban en Barcelona.

Enterado el Presidente de la República Manuel Azaña de su presencia en Madrid, le pide que redacte un informe de lo sucedido en Guipúzcoa. De igual manera, se reúne con el Jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, Largo Caballero. También en la capital toma contacto con José Antonio Aguirre, coincidiendo con la aprobación del Estatuto del País Vasco por las Cortes en Madrid. Así lo dice en su libro *¿Por qué la tragedia de 1936?*

Con la formación del gobierno de Euzkadi, Antonio Sanjuán considera que Prieto aseguraba la participación de los vascos en el bando de la República, así lo afirma en el libro antes citado. Es designado por Aguirre, Jefe de la Caballería de los Ejércitos del Norte. Sin embargo, la decisión del *Lehendakari* era un tanto controvertida ya que carecía de autoridad en Santander y en Asturias. Mi tío abuelo delegará en el capitán de Caballería Gutiérrez Sol la organización del escuadrón de Euzkadi. No es exagerado afirmar que esta unidad sería la única con el “carácter del ejército regular y disciplinado” que va a disponer el ejército comandado por el líder peneuvista.

Antonio Sanjuán va a realizar toda la campaña del Norte hasta Asturias, excepto Oviedo en poder de las fuerzas sublevadas. Va a ser ascendido a teniente coronel, de acuerdo con el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra el 25 de abril de 1937.

Su sobrino, Pedro Sanjuán Maristany le acompañará en buena parte de la campaña del Norte. Antes de finalizar la guerra, Pedro y su hermano José María serán internados en campos de concentración franquistas para ser adoctrinados en las consignas de los nuevos ideales, dentro de los llamados " batallones de trabajadores". La azarosa vida de mi tío Pedro , sus viajes a Francia, su relación con la resistencia francesa ,en plena Segunda Guerra Mundial , serán comentadas en una carta dirigida al autor por su exalumno del colegio "Calasancio" de Madrid, José Ramón Yébenes Lafuente, con fecha 5 de junio de 2012.



Pedro Sanjuán Maristany fundará en Ferrol la " Academia Minerva".

Antonio Sanjuán Cañete fue miembro de una logia masónica de Madrid, sita en la calle Echegaray, cuyo nombre no recuerda en los interrogatorios a que es sometido. Perteneció también a la logia *Atlántida* de Cartagena (grado 2º) con el nombre simbólico de *Avinareta*, apelativo de un personaje de la novela de su amigo Pío Baroja, *El aprendiz de conspirador*. Pasa después al triángulo *Atlante* nº16, de igual manera se le relaciona con la logia *Hércules*, las dos últimas de Ferrol.

Mantiene relación epistolar con el masón Epifanio García González ( nacido en A Coruña y cuñado de Benjamín Balboa, también masón, *Savanarola*, radiotelegrafista de la Armada, inmortalizado por Daniel Sueiro en su libro *La Flota es Roja*). Epifanio García

es el Venerable de la logia *Atlántida (Krisnamaruti)*. A principios de octubre de 1931 Antonio Sanjuán le escribirá una carta a Epifanio saludándole como “Venerable maestro”, al mismo tiempo que añade :“(…)Sería para mí un gran consuelo recibir sus consejos y autorizada opinión (...) se despide su respetuoso discípulo(…)”.

Epifanio García González será un compañero de cautiverio de su hermano Edmundo en el campo francés de Argelés-sur-Mer.

Condenado a cadena perpetua, el ferrolano Antonio Sanjuán Cañete es internado en las cárceles de San Rafael (Córdoba), Ciudad Rodrigo y en el fuerte de Guadalupe (Fuenterrabía). En todas ellas recibirá un trato de favor, merced al largo brazo de la familia de su esposa. Va a ser indultado en 1943, gracias también a las amistades de su suegro, no obstante el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y Comunismo se le echará encima.



Teniente Coronel de Caballería Antonio Sanjuán Cañete

Este último someterá a Antonio Sanjuán a ceremonias que recuerdan las mejores épocas de la inquisición española: en febrero de 1951 ante don José Utrera Martínez, con innumerables títulos eclesiásticos, entre ellos el de “Canciller Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado de Madrid-Alcalá, *hará Profesión de Fe y abjuración de sus errores*”:

*(...) teniendo ante mí los Santos Evangelios, que toco con mis manos, y sabiendo que ninguno puede salvarse fuera de la Fe que profesa, cree, predica y enseña la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, contra la cual me pesa de haber gravemente errado ,porque he profesado y creído doctrinas contrarias a la misma prometo creer en los siete Sacramentos (...).*

En el mes de octubre será condenado por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y Comunismo (Juzgado Especial de Madrid), presidido por el general Enrique Cánovas, a doce años y un día de reclusión menor, además de la separación definitiva de todo cargo público e inhabilitación perpetua.

En abril de 1956, después de numerosas vicisitudes, recupera la libertad a los 64 años.

Antonio Sanjuán Cañete fue siempre un curioso humanista en busca de la verdad de la gente y del mundo que tenía a su alrededor. El régimen franquista lo convertirá en representante de Comercio.

Yo conocí a mi tío abuelo Antonio Sanjuán. Cuando vino a Ferrol, en un año que no recuerdo, paseamos por la calle Real y, mismo enfrente del Casino, echó una mirada entre melancólica y picarona a las chicas de siedad.

Su esquila rezaba de esta manera: *Excmo.Sr.Antonio Sanjuán Cañete. Falleció en Madrid el 5 de noviembre de 1976 a los ochenta y cuatro años de edad. Su esposa, Resu Juaristi. Su hijo, Julio; hija política; Mercedes Arias López del Arco; nietos, Mercedes Arias López del Arco; nietos, Mercedes, Julio, Antonio; Emilio y Genma; nietos políticos, Fernando Gutiérrez Rexach (...).*

## **4. Fuentes y bibliografía.**

### **Fuentes documentales**

Archivo del Cuartel General de la Armada: Madrid.

Archivo General de la Zona Marítima del Cantábrico: Ferrol.

Archivo del Registro Civil de Madrid.

Archivo Privado Cynthia Walker.

Archivo Privado López-Dafonte.

Centro Documental de la Memoria Histórica : Salamanca.

### **Fuentes hemerográficas**

"Diario oficial del Ministerio de Defensa Nacional,1938.

"Diario oficial del Ministerio de la Guerra", 1936;1937.

" Diario oficial del Ministerio de Marina",1907;1913;1918;1925;1927;1929.

,"El Día",Madrid, nº 20040, 12/11/1929.

" El Heraldo de Madrid", 17/05/1910.

" El Ideal Gallego", A Coruña, nº 1197 (15/02/1921) al nº 2438( 31/06/1925).

" Gaceta de Madrid", 1929;1933;1934;1936.

" Gaceta de la República", 1937.

" Keigley News", Keighley (Reino Unido), 1937;1938;1939.

## Fuentes orales

Cynthia Walker : fechas de las entrevistas: 20/05/2015;30/06/ 2015. Vicente

Vigo Díaz-Blanco: fechas de las entrevistas: 07/04/2015;16/07/2015.

## Bibliografía

AIPERT, M.(2008) *La guerra civil española en el mar* . Barcelona, Crítica.

CEREZO MARTÍNEZ, R. (1983) *Armada Española, siglo XX*. Madrid, Ediciones Poniente, 4 tomos.

GRETTON, P., (1984) *El factor olvidado, la marina británica y la guerra civil española*. Madrid, Editorial San Martín.

MARTORELL, M., JULIÁ, S. (2012) *Manual de historia política y social de España (1808-2011)*. Barcelona, UNED Editorial

PARDO SAN GIL, J. (2004) *Crónica de la guerra civil en el Cantábrico*. Las fuerzas navales republicanas, 1936-1939. San Sebastian, Editorial Textos.

SANJUÁN, A.(1974) *¿ Por qué la tragedia de 1936?* Madrid, Editorial Mediterráneo.

SUEIRO, D.(2009) *La flota es roja. Papel del radiotelegrafista Benjamín Balboa en julio de 1936*. Guadalajara, Ediciones Silente.

VALÍN FERNÁNDEZ, A.(1980) *Galicia y la Masonería en el siglo XIX*. Sada-A Coruña, Ediciós do Castro.

## Anexos

1. Relación de los jefes de las unidades del ejército del Norte, entre ellos, Antonio Sanjuán.

- 5 -

RELACION NOMINAL DE LOS JEFS DE LAS UNIDADES, CENTROS Y  
DEPENDENCIAS QUE CONSTITUYEN EL EJERCITO

E J E R C I T O

JEFE DEL EJERCITO.....	Coronel	D. Adolfo Prada Vaquero.
JEFE A GOTAL DEL ESTADO MAYOR....	Mayor	D. Francisco Guitat Migue.
2º JEFE DE ESTADO MAYOR.....	"	D. Ricardo Gómez García.
JEFE SECCION 1ª ESTADO MA YOR....	Tte.Gor.	D. Celestino Blasco.
JEFE SECCION 2ª ESTADO MAYOR.....	"	D. Francisco Buzón.
JEFE SECCION 3ª ESTADO MAYOR.....	Mayor	D. Juan de Pablo Janzón.
JEFE SECCION 4ª ESTADO MAYOR.....	"	D. Victoriano Gil Fundarón
JEFE SECCION 5ª ESTADO MAYOR.....	"	D. Angel Hernández Castill
COMANDANTE GENERAL DE ARTILLERIA.	Capitan	D. José Fernández Caravera
COMANDANTE GENERAL DE INGENIEROS.	"	D. Jesús Población
2º JEFE DE INGENIEROS.....	"	D. Enrique Bustos
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES.	Mayor	D. Luis Arrieta Echeagaray
JEFE DEL BATALLON DE TRANSPORTES.	"	D. Manuel Neves
JEFE DE TRANSMISIONES.....	"	D. Antonio Manuel Abol
JEFE SERVICIOS DE ARTILLERIA, MU-		
NICIONAMIENTO Y PARQUES.....	Coronel	D. José Franco
JEFE DE SANIDAD.....	Mayor	D. Juan Miguel Herrera
JEFE VETERINARIA.....	"	D. Antonio Beltrán
INTENDENTE GRAL. DEL EJERCITO.....	Tte.Gor.	D. Manuel Fernández
INSPECTOR GRAL. DE INSTRUCCION...	"	D. Antonio Sanjuan Caffats
DIRECTOR ESCUELA OFICIALES Nº 6...	"	D. " " "
ORGANIZACION E INSTRUCCION CABALL	"	D. " " "
AUDITOR.....	Mayor	D. Luis Rasche Larrea
FISCAL.....	"	"

2. La gloriosa Cruzada contra el marxismo salido del infierno debía defender a toda costa la Cruz y la Patria de los perturbadores de las ideas morales y católicas.

OBISPADO  
DE  
MADRID-ALCALÁ

 *plaza*

D. José Utrera Martínez,  
Presbítero, Licenciado en Sagrada Teología, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Madrid y Canciller Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado de Madrid-Alcalá,

Certifico:

Que en el día de hoy D. Antonio Sanjuan Cañete  
ha prestado ante el Ilmo. Sr. Vicario General de este Obispado la siguiente Profesión de Fe y adjuración de sus errores:

El que suscribe, teniendo ante mí los Santos Evangelios, que toco con mis manos, y sabiendo que ninguno puede salvarse fuera de la Fe que profesa, cree, predica y enseña la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, contra la cual me pesa de haber gravemente errado, porque he profesado y creído doctrinas contrarias a las enseñanzas de la misma.

Ahora, iluminado por la divina gracia, hago profesión de creer que la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, es la única y verdadera Iglesia fundada por Jesucristo en la tierra, a la cual de todo corazón me someto.

Creo todos los Artículos que me propone creer; repruebo y condeno cuanto Ella reprueba y condena, y estoy pronto a observar cuanto me manda, y especialmente prometo creer:

Que hay un solo Dios con tres divinas personas distintas e iguales, a saber: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

La doctrina católica sobre la Encarnación, Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y la unión hipostática de las dos naturalezas, divina y humana; la divina maternidad de María Santísima, así como su integérrima virginidad e inmaculada Concepción.

La presencia verdadera, real y sustancial del Cuerpo, juntamente con la Sangre, Alma y Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

Los siete Sacramentos instituidos por Jesucristo para salvación del género humano, a saber: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Extremaunción, Orden y Matrimonio.

El Purgatorio, la resurrección de los muertos, la vida eterna.

El Primado, no tan sólo de honor, sino también de jurisdicción del Romano Pontífice, sucesor de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles y Vicario infalible de Cristo.

El culto de los Santos y de sus imágenes.

La autoridad de las apostólicas y eclesiásticas tradiciones y de las Sagradas Escrituras, que no deben interpretarse y entenderse sino en el sentido que ha tenido y tiene la Santa Madre Iglesia Católica.

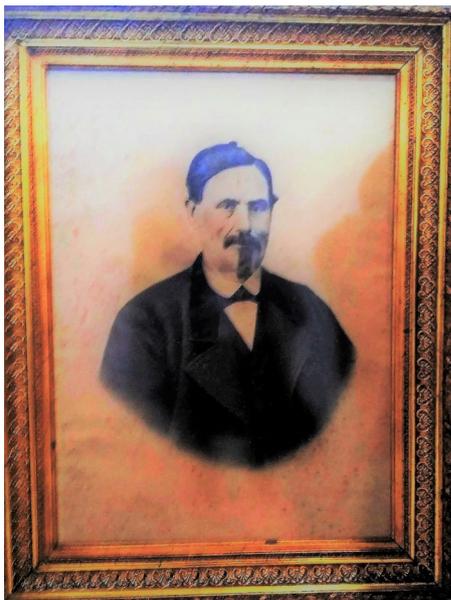
Y todo lo demás que por los Sagrados Cánones y por los Concilios Ecuménicos, especialmente por el Sagrado Concilio Tridentino y por el del Vaticano ha sido definido y declarado.

Por consiguiente, con corazón sincero y fe no fingida, detesto y adjuro todo error, herejía y secta contraria a dicha Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana. Así Dios me ayude, y estos Santos Evangelios, que toco con mis manos.

En testimonio de lo cual expido el presente certificado que firmo y sello en Madrid,  
a diez y seis de febrero de mil novecientos cincuenta y uno,

V. E. E.  
El Vicario General,  
*D. José Utrera*  *A. de Lucas*

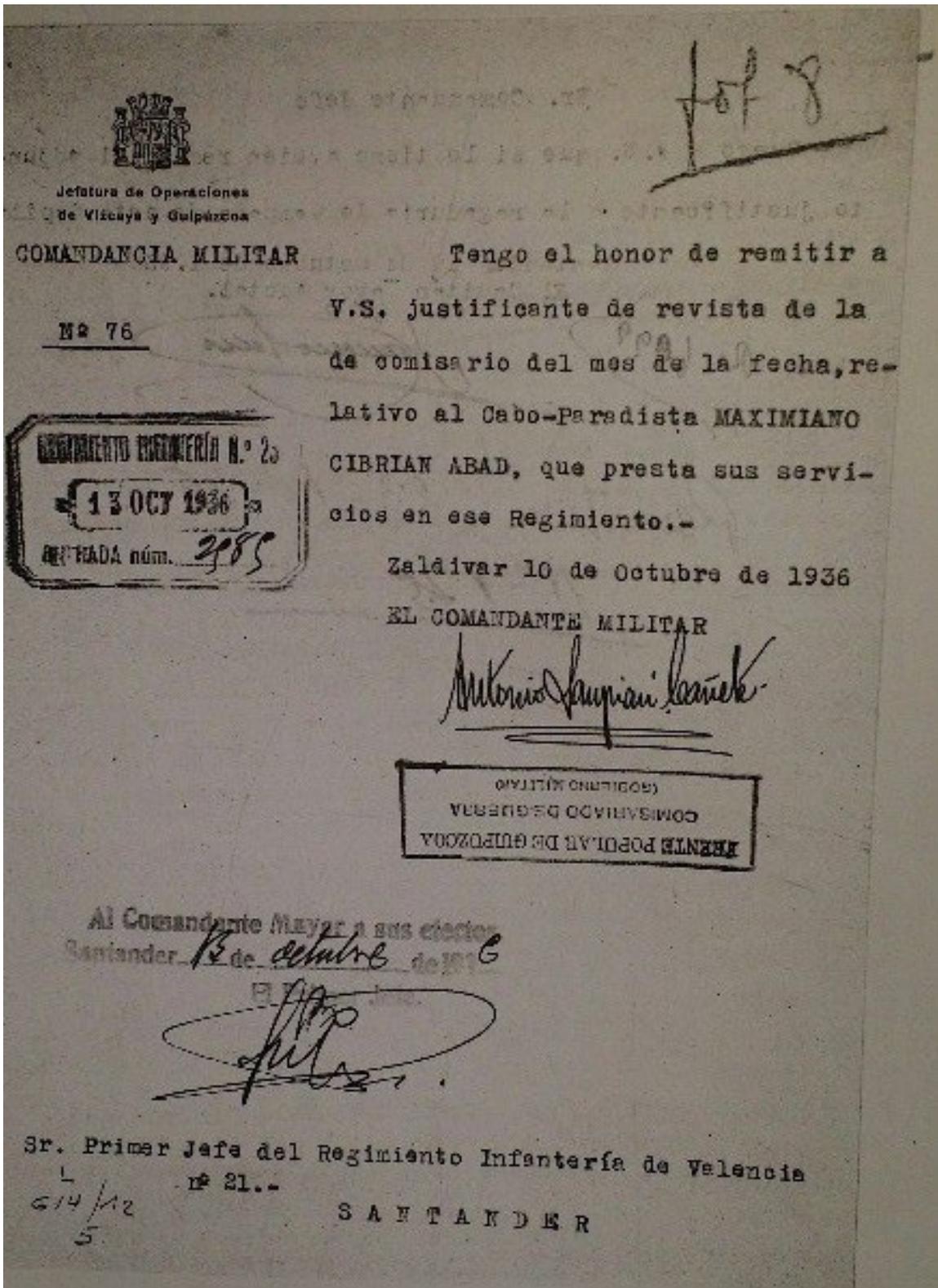
3. Pedro Maristany Maristany también se interesó por la Masonería. Tuvo mejor suerte que Antonio Sanjuán.



Mi bisabuelo, Pedro Maristany Maristany, el padre de América Maristany Martínez, vivió en el periodo de la Restauración hasta los primeros años de la Dictadura de Primo de Rivera. Fue un hombre adelantado a su tiempo. Por su vida y obra se interesaron historiadores españoles, incluso la historiografía francesa prestó atención a su trayectoria masónica.

À El Ferrol, les libres penseurs disposent aussi d'une structure organisatrice propre : la Société Anticléricale de Libre pensée Martin Luther<sup>113</sup> que le jeune et riche commerçant républicain Pedro Maristany a fondé le 23 avril 1887. L'année suivante, il est initié dans la loge *Esperanza n° 43* puis fait successivement partie des loges *Vicetto* (1889), *Voltaire* (1889-1890) et *François Arouet de Voltaire* (1891-1893). Ce sont tous des ateliers de sensibilité fédéraliste et libre penseuse. La loge *Martin Lutero* établit quant à elle son siège au sein même d'une école laïque le 1<sup>er</sup> février 1888 grâce à l'appui du mécène Maristany et des ateliers de El Ferrol. A partir de renseignements fragmentaires, nous pouvons déduire que El Ferrol voit se développer dans les dernières décennies du siècle une activité libre penseuse remarquable.

4. Escrito de Antonio Sanjuán, como comandante militar de Guipuzcoa



5. Escrito de Pedro Sanjuán Maristany al coronel de la comisión liquidadora de los campos de concentración, con fecha 30 de marzo de 1945.

Ilmo. Sr.:

Pedro José Sanjuán Maristany, de 27 años de edad, hijo de Edmundo y América, actualmente Soldado Trabajador en el 96 Batallón de la Agrupación de Batallones de Soldados Trabajadores de la 2ª Región Militar, a V.S. un todo respeto y consideración.

Expone: Que habiendo sido hecho prisionero en el frente de Santander, ingresó en el 66 Batallón de Trabajadores, - del cual era jefe el Teniente de Infantería D. José Ahumada Cid-, el 24 de Diciembre de 1.937, en el cual permaneció hasta el 31 de Mayo de 1.940, fecha en que fue licenciado y puesto en libertad en Prat de Llobregat.

Y teniendo necesidad el recurrente a efectos de licenciamiento de un certificado acreditativo de lo anteriormente expuesto, es por lo que a V.S. recurre en

Súplica, de que se digna ordenar la sea extendido dicho certificado, haciéndolo constar a efectos de abono como servicio en filas.

Es gracia que no duda alcanzar de las reconocidas dotes de bondad de V.S. cuya vida Dios guarde largos años.

Lora del Río, 30 marzo 1.945  
Pedro José Sanjuán Maristany

Jr. Coronel Jefe de la Comisión Liquidadora de Campos de Concentración. - Calle Duque de Osuna, 5. - Madrid -

6.- La Sra. Emily Nedham, de casada, Emily Houseman, benefactora de mi madre, Carmen Sanjuán.



La tercera por la izquierda, la Sra. Emily Needham , de casada, Emily Houseman , supuso un soporte afectivo y emocional para mi madre en la localidad de Keighley (Reino Unido). El exilio infantil de los niños vascos en Inglaterra fue como consecuencia del terrible bombardeo de Guernika. A la derecha de Emily, su sobrina Cynthia Walker: al padre de Cynthia los niños vascos le llamaban Eduardo. Eduardo Needham cortaba el pelo a los niños españoles. El ejemplo de los dos hermanos Needham es un motivo para sentirse unido al pueblo británico: muchos voluntarios ingleses intervinieron de manera desinteresada en ayuda de unos niños que huían de la guerra de España y dejaban a sus padres atrás. Algunos "basque children" no regresaron nunca a su patria. A la izquierda de Emily, las hijas de Cynthia: Helen y Janet.

7. Edward Needham, otro soporte para mi madre en suelo inglés. Edward también le cortaba el pelo a los " basque children".



my fathers house



cutting hair

8. Mi bisabuelo Edmundo Sanjuán Armesto, con su segunda mujer, Rosa Cañete Seoane (hermana de su primera esposa, Lola, fallecida), con Rosa Barbeito Cañete ; y su marido, el médico militar Luis Pérez Carballa, fusilado por los sublevados.



9. Mi abuelo Edmundo Sanjuán Cañete ·



## 10. Julio Sanjuán Juaristi, único hijo de Antonio Sanjuán y Resu Juaristi.



CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



### **D. JULIO SAN JUAN JUARISTI**

- 1.947.-Inicio licenciatura de Medicina. Universidad de Madrid. Durante la misma trabajo en la Cátedra de Terapéutica Física realizando un dosímetro para ultrasonidos.
- 1.953.-Fin de carrera e ingreso como colaborador en la Cruz Roja Medicina Interna, servicio Dr. Blanco Soler, en donde diseño y construyo un contador Geiger para el diagnostico de la función tiroidea mediante yodo radioactivo. Presentado en la Real Academia de medicina.
- 1.956.- Construcción del primer audiómetro español para la facultad de Medicina Prof. Núñez.
- 1.958.- Nuevo diseño de un audiómetro para el Prof. Calderin. Monto un pequeño taller dedicado a instrumentación audiológica.
- 1.959.- Amplió el taller que pasa a llamarse EGE. SA (Electrónica General Española), en donde se han desarrollado infinidad de instrumentos destinados a investigación y clínica.
- 1.960.- Ingreso en el equipo del Dr. Anatoli Candela como audiólogo en el Pabellón 8, Ciudad Universitaria
- 1.961.- Inicio la Dotación de sistemas de rehabilitación a todos los colegios de España y Portugal. El Real Patronato me envía a La Republica de Ecuador a impartir un curso de educación auditiva, en programa de cooperación. Este curso fue repetido durante varios años en otros países latino americanos (Costa Rica, Honduras, Panamá, Méjico), lo cual propicio la exportación de material. El Gobierno Cubano me invita por su cuenta con idéntica finalidad.
- 1.962.- Formé parte del profesorado en la cualificación de profesores de Lenguaje y audición desde la primera a la sexta promoción y en la de audioprotesistas en Barcelona.He llevado la coordinación de obra del Hospital Ramón y Cajal entre los médicos y el arquitecto y tomado parte en la comisión de remodelación para su cambio de Centro Nacional de Especialidades Quirúrgicas a Hospital General.
- 1.979.-Jefe de servicio de Fonoaudiología del Hospital Ramón Y Cajal. No dispongo de espacio para la relación de cursos, asistencia a congresos comunicaciones y ponencias, ni al total de las publicaciones.

En la actualidad ha sido considerado como mejor trabajo de investigación del Acta ORL Española año 2.012 el artículo "Recruitment y microfónicos cocleares". Hemos entregado y ha sido aceptado el artículo "Microlatencia de los microfónicos cocleares" que demuestra latencia en donde internacionalmente se estimaba su ausencia. Tenemos pendientes de aprobación otras aportaciones sobre "fatiga auditiva" y "enmascaramiento"

### **REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y APLICACIONES DE LOS MICROFÓNICOS COCLEARES**

- Breve recuerdo sobre la fisiología y origen del PMC.
- Características del PMC.
- Evolución histórica de los microfónicos cocleares.
- Dificultades técnicas para su obtención.
- Aplicaciones:
  - Audiometría MC
  - Estudio de la fatiga auditiva
  - Obtención del Recruitment
  - La microlatencia
  - Área auditiva
  - Nuevos conceptos en fisiología de la audición

*Actividad dentro del Programa de actividades de I + D con número de referencia S2010/BMD-2460 y acrónimo NEUROTEC-CM, financiado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid*